

## DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIOS PROFESIONALES DE LAS TITULACIONES EN EL CAMPO AMPLIO DE EDUCACIÓN

### Introducción

La Comisión Ocasional de Educación, con la participación de las universidades que ofertan Educación en Ecuador, con la participación de académicos altamente comprometidos con la transformación del país en función de los desafíos del Plan Nacional de Buen Vivir y demás documentos vinculantes del sector educativo, se convocan en una segunda fase para el aterrizaje del Documento Genérico de Educación aprobado por el Pleno del Consejo con Resolución RPC-SO-19-No.213-2015 en las especificidades formativas de cada una de las titulaciones:

Campo amplio	Campo específico	Campo detallado	Carrera	Titulación
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	Educación	Educación	Licenciado/a en Ciencias de la Educación
		Psicopedagogía	Psicopedagogía	Licenciado/a en Psicopedagogía
		Formación para docentes de educación preprimaria	Educación Inicial	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Inicial
		Formación para docentes sin asignaturas de especialización	Educación Básica	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica
			Educación Especial	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial
			Educación Intercultural Bilingüe	Licenciado/a en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe
		Formación para docentes sin asignaturas de especialización	Pedagogía de las Ciencias Experimentales	Licenciado/a en Pedagogía de las Matemáticas y la Física
				Licenciado/a en Pedagogía de la Informática
				Licenciado/a en Pedagogía de la Química y Biología
			Pedagogía de la Historia y ciencias sociales	Licenciado/a en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales
			Pedagogía de la Lengua y la Literatura	Licenciado/a en Pedagogía de la Lengua y Literatura
			Pedagogía de las artes y las humanidades	Licenciado/a en Pedagogía de la Filosofía
		Licenciado/a en Pedagogía de las Artes		
		Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros	Licenciado/a en Pedagogía del Idioma (...)	

El Consejo de Educación Superior en cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior que dictamina:

**Art. 104.-** El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía. Para este tipo de carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior.

La metodología de trabajo, está enfocada en la co-construcción curricular estableciendo las particularidades del campo detallado de la profesión y del ejercicio profesional, en talleres de alta productividad en los que se logrará armonizar las propuestas de las diferentes Universidades y Escuelas Politécnicas del país.

En el presente documento, se establecen las pautas generales para la construcción participativa del itinerario de cada una de las titulaciones, sin invadir los espacios académicos propios de cada IES en función de su contexto y pertinencia expresados en los itinerarios de actuación y de integración, contextos, saberes y culturas.

## **Objetivo general**

- Desarrollar integraciones curriculares entre la propuesta genérica de formación docente y los itinerarios específicos de la profesión, cuyos requerimientos están en función de las particularidades y características del campo detallado y la titulación.

## **Objetivos específicos**

- Configurar un proceso de contextualización de los núcleos básicos de los horizontes epistemológicos genéricos, que corresponden al itinerario formación profesional de la titulación.
- Ubicar aquellas tendencias de la formación profesional que responden a las tensiones y problemas de la profesión que servirán de marco epistemológico para la organización del conocimiento disciplinar, profesional, investigativo y humanístico
- Determinar las tensiones que resuelve la carrera en función de los tejidos contextuales nacionales y locales.
- Armonizar el objeto de estudio de la carrera en relación con el propuesto en el itinerario genérico de formación docente.
- Generar el perfil de egreso de la profesión, armonizado las capacidades y competencias genéricas con los del campo específico de la profesión.
- Proponer los componentes necesarios para organizar las plataformas curriculares en cada nivel, en función de los núcleos problémicos y los proyectos de integración de saberes.
- Armonizar el modelo de prácticas pre-profesionales genérico, con las demandas del conocimiento que establece la especificidad del objeto de estudio e intervención específico de la profesión

## **Metodología**

La metodología consta de fases que están orientadas al análisis, retroalimentación y mejora continua de una propuesta base que generará una dinámica de participación de los actores involucrados, permitiendo flujos de trabajo que alcanzará los logros planificados.

## **Productos esperados**

### **PERTINENCIA DE LA CARRERA**

- Análisis de los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir -PNBV- y de las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión que abordará la profesión
- Contextualización de los horizontes epistemológicos específicos de la carrera
- Organización de los núcleos básicos del conocimiento científico, profesional, investigativo y humanístico que sustentan la profesión
- Determinación de los problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión
- Ubicación de las funciones y roles del docente que demandan los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales

### **PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

- Definición del objeto de estudio e intervención de la formación profesional
- Configuración del Perfil de egreso
  - a) Resultados de aprendizajes que posibilitan el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad y otros
  - b) Resultados de aprendizaje relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional
  - c) Resultados de aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas son necesarias para el futuro ejercicio profesional
  - d) Resultados de aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional
- Construcción del itinerario profesional de la profesión

## **Organización de talleres y acciones**

### **Taller N° 1: Relación con el PNBV**

#### **Objetivo**

- Establecer las grandes líneas que garantizan la pertinencia de la carrera en función del Plan nacional de Buen Vivir

#### **Insumos**

- Pertinencia con el PNBV planteada en el Itinerario Genérico de formación docente
- Matriz de tensiones y problemas de la planificación por zonas.
- Plan Decenal de Educación
- Objetivos del Milenio
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Lectura analítica del documento base.
- Identificación de los elementos del PNBV, matriz de tensiones, plan decenal de educación, objetivos del milenio en función de la titulación
- Construcción de la narrativa académica para el itinerario.

#### **Producto esperado**

Problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir -PNBV- que abordará la profesión

### **Taller N° 2: Contextualización del horizonte epistemológico**

#### **Objetivo**

- Establecer la contextualización de los horizontes epistemológicos genéricos en el itinerario profesional de la titulación

#### **Insumos**

- Horizontes epistemológicos planteados en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Lectura analítica del documento base.
- Discusión dirigida en función de los principios analizados
- Determinación de los elementos que permiten la conexión entre el horizonte genérico y la profesión.
- Construcción de la narrativa académica para el itinerario.

#### **Producto esperado**

- Horizontes epistemológicos de la profesión

### **Taller N° 3: Ajuste de los núcleos básicos de las disciplinas de la profesión**

#### **Objetivo**

- Correlacionar los núcleos básicos de las disciplinas de la profesión con los requerimientos de la formación profesional de la titulación.

#### **Insumos**

- Los núcleos básicos de las disciplinas de la profesión en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Identificación de los núcleos básicos de las disciplinas que se proponen en el documento genérico.
- Enlistar los elementos disciplinares (NO ASIGNATURAS) que se requieren para la formación del profesional de la titulación
- Correlacionar los elementos propios y generar un listado de lo que se debe incluir en los núcleos básicos o proponer un elemento nuevo con su respectiva argumentación
- Generar el acuerdo en consenso con los participantes.

#### **Producto esperado**

- Núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión

### **Taller N° 4: Problemas de la realidad (tensiones) y tendencias de formación**

#### **Objetivo**

- Determinar las tensiones que resuelve la carrera en función de los tejidos contextuales nacionales.

#### **Insumos**

- Problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión declarados en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Enlistar los problemas específicos de la titulación no considerados en el documento genérico del CES.
- Determinar las tendencias (buenas prácticas de origen epistemológico) que dan solución a estas problemáticas.
- Agrupar los problemas en función de tensiones (Avances epistemológicos frente a situaciones problematizantes de la realidad)
- Desarrollar la narrativa académica: Fundamentar la tensión (visión epistemológica), describir los problemas en lenguaje positivo, establecer las conexiones con la profesión.
- Generar un listado argumentado de las **tendencias** a las que se recurrirá para la atención y solución de los problemas detectados.

### **Producto esperado**

- Problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) que integran el objeto de estudio de la profesión
- Tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión

### **Taller N° 5: Roles y funciones de la profesión**

#### **Objetivo**

- Acordar los roles y funciones que asumen los titulados en cada una de las carreras que se proponen en la armonización de tercer nivel.

#### **Insumos**

- Roles y funciones presentes en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Esclarecer la diferencia entre roles y funciones
- Desde las tensiones, determinar los roles que deben asumir los titulados para su resolución.
- Enlistar las funciones que se desarrollan en función de cada uno de los roles que se han determinado.
- Narrativa académica combinando los elementos del genérico con las especificidades, o agregándolas en función de la titulación.

### **Producto esperado**

- Funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales

### **Taller N° 6: Objeto de la carrera: De estudio y de intervención**

#### **Objetivo**

Armonizar el objeto de estudio de la carrera en relación con el propuesto en el itinerario genérico de formación docente.

#### **Insumos**

- Objeto de estudio presente en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

#### **Acciones**

- Leer el objeto de estudio y de intervención
- Proponer las articulaciones y ajustes necesarios en función del trabajo de cada IES
- Armonizar las propuestas en una visión final del constructo curricular: Considerar la semántica del mismo, la misma se declara en el documento no vinculante “El currículo sistémico”

### **Producto esperado**

Objeto de estudio o de intervención en la formación profesional

## **Taller N° 7: Perfil de egreso**

### **Objetivo**

- Generar acuerdos en función del perfil genérico armonizado entre el itinerario base de formación docente y los resultados propios del campo de actuación profesional.

### **Insumos**

- Perfil de egreso propuesto en el Itinerario Genérico de formación docente
- Trabajos realizados en cada IES en función del elemento en discusión.

### **Acciones**

- Revisar íntegramente el perfil de egreso en función de las capacidades y los resultados de aprendizaje del genérico.
- Seleccionar de acuerdo a las categorías que posee el producto esperado los resultados de aprendizaje, ajustando la propuesta a las especificidades de la titulación.
- Agregar elementos no considerados en el documento genérico, propios de la profesión y de alta importancia para la consolidación del profesional.
- Revisión de la versión final y acuerdo de los actores del taller.

### **Producto esperado**

- Perfil de egreso
  - e) Resultados de aprendizajes que posibilitan el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad y otros
  - f) Resultados de aprendizaje relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional
  - g) Resultados de aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas son necesarias para el futuro ejercicio profesional
  - h) Resultados de aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional

## **Taller N° 8: Construcción del Itinerario profesional de la titulación**

### **Objetivo**

- Proponer los elementos curriculares que organizados entre sí generan el itinerario profesional en función de completar la malla para la formación profesional en las diferentes titulaciones.

### **Insumos**

- Productos generados desde el taller 1 al 7
- Malla genérica de formación docente



### Acciones

- Construir los elementos curriculares en función de la matriz que se propone con un ejemplo de por medio.

Tensiones de la profesión	Núcleos problemáticos	Tendencias	Perfil de egreso	Elementos curriculares
La priorización del sujeto que aprende frente al enfoque academicista del currículo.	¿Qué fenómenos, contextos, procesos, sujetos y sistemas educativos estudian las carreras de educación?	Formación holística del docente en función de la integralidad de la persona. Reflexión sobre el rol de la escuela en la era digital, permitiendo que los procesos de formación en respuesta de las demandas de la ciencia y la tecnología.	Desarrollar conciencia del rol docente y su impacto en la transformación del sujeto que aprende, familia y entorno. Comprender y explicar la realidad educativa usando modelos y metodologías de actuación educativas..	- Fundamentos de la educación básica: Sujeto, sistemas, sectores y principios.

### Producto esperado

- Matriz de construcción curricular
- Malla combinada: Genérico + profesional
- Desarrollo de la administración curricular

### Taller # 9: Compatibilización del Modelo de Prácticas Pre-profesionales

#### Objetivo:

Desarrollar el proceso de compatibilización del modelo de prácticas, incorporando la experiencia de aprendizaje necesaria para la formación profesional de la carrera.

#### Insumos:

- Modelo de prácticas (genérico)
- Documento de prácticas pre-profesionales del CES
- Objeto y problemas de la profesión

**Acciones:**

- Análisis de documentos
- Definición del carácter de la práctica en función de los problemas específicos de la profesión
- Compatibilización de los métodos de investigación-intervención en función de las especificidades de la profesión
- Definición de capacidades y competencias prácticas específicas en cada uno de los niveles de organización curricular.
- Armonización de los proyectos de investigación-acción

**Producto Esperado**

Modelo de prácticas pre-profesionales compatibilizado

## Documentos consultados

El abordaje de la formación profesional a partir de la configuración de constructos (Elizabeth Larrea de Granados - Comisión Ocasional de Educación CES - Ecuador 26 de Marzo de 2015).

Larrea, E. (2014). El Currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. *Gaceta del CES*, 25.

Larrea, E., & Mendoza, F. (Coord.) (5 de Junio de 2015). Itinerario profesional de Ciencias de la Educación Básica. Quito.